



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 124/2019
Bahía Blanca, 22 de abril de 2019

VISTO:

El contenido de la Res CSU 204/19, mediante la cual se asignan los montos a los Departamentos a fin de atender los cursos remediales para el ingreso de alumnos, año 2019, primer cuatrimestre.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Carolina Torri (Legajo 12817) respondió satisfactoriamente a la convocatoria realizada entre los docentes que participaron en el Curso de Nivelación 2018, para realizar el curso remedial de Introducción al Cuidado de la Salud, durante cuatro meses, en las dos comisiones que se proponen por número de inscriptos;

Que la docente cuenta con antecedentes de participación en los distintos cursos de Nivelación;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de abril;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la docente Lic. Carolina Torri (Legajo 12817) para cumplir funciones docentes en las dos comisiones del curso remedial de Introducción al Cuidado de la Salud (código 120), durante cuatro meses a partir del 1º de abril de 2019.

ARTÍCULO 2º: Por dicha función la docente percibirá la suma mensual de TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 34.200). El importe reviste carácter remunerativo, no bonificable e incluye la proporción del Sueldo Anual Complementario.

ARTÍCULO 3º: Afectar dicha erogación a la Unidad Presupuestaria: 033; Subunidad Presupuestaria: 001; Sub subunidad presupuestaria: 000 "Secretaría General Académica"; Categoría Programática: 01.00.00.04.00 Programa Docencia Universitaria; Actividad Curso de Nivelación; Fuente de Financiamiento: 1.1 Tesoro Nacional; Ejercicio 2019.

ARTÍCULO 4º: Pase a la Dirección de Personal, a la Dirección de Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y cumplido, vuelva a esta Dependencia.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD